

	Opciones de Profundización Profesional Cursos Modulares OMI (3º) Informática (1º) Matemática Profundización (2º y 3º año) Natación (2º) Tecnología y Meteorología (2º) Tutoría Académica de Proyectos (3º año) Pasantías Curriculares (Ley 17.230)	4	4	4
Espacio Curricular Descentralizado	Opciones Formativas definidas por el Centro Educativo Lengua, P. P. T. (3º año) Matemática Nivelación (1º año)	2	2	2
Pasantías Laborales	Artículos 620 a 627 de la Ley 17.926 y 16.873			

* Taller rotativo integrado por tres asignaturas: Máquinas y Herramientas, Ajuste y Calderería

** Taller Rotativo integrado por tres asignaturas: Motores I, Máquinas y Herramientas y Montaje.

*** Taller rotativo integrado por dos asignaturas: Motores II y Electricidad.

**** Hasta 44 horas semanales con 4 hs. de E. C. O. y 2 hs. de E. C. D.

CTS: Ciencia, tecnología y sociedad.

***** Al egresar de tercer año, obtiene el título de Bachiller Tecnológico en Maquinista Naval - Auxiliar Técnico Integrante de Cámara de Máquinas (Marinero III/4)

Trayecto I Comunicación y Expresión

Trayecto II Ciencias Naturales y Matemática

Trayecto III Filosofía y Ciencias Sociales

CRÉDITO EDUCATIVO:

Título: BACHILLER TECNOLÓGICO - MAQUINISTA NAVAL

Título: Auxiliar Técnico Integrante de Cámara de Máquinas (Marinero III/4)

***** Optativo con Certificación

PERFIL DE EGRESO:

Al egreso los estudiantes demostrarán poseer:

- Conocimiento operacional en plantas motrices.
- Control de parámetros en rangos normales de niveles de aguas, combustible, aceite, aire de arranque, etc. en circuitos principales y auxiliares y que aseguren un buen funcionamiento y operatividad del buque.
- Conocimiento de circuitos básicos (combustible, lastre, achique) y sus maniobras básicas.
- Familiarización en sistemas de seguridad y emergencia, poniendo especial cuidado en su seguridad y la del buque en todas las tareas a realizar.
- Colaborar de acuerdo a las instrucciones de los oficiales de máquinas en tareas mecánicas concernientes a mantenimientos preventivos o no programados.
- Realizar las tareas tendiendo especial cuidado en la seguridad y la no contaminación del medio ambiente.

El perfil de cargo y las competencias a desarrollar en el mismo son inherentes al nivel de apoyo dentro de un buque según la Organización Marítima Internacional, en correspondencia al Cap. III-4 del STCW.95.

HABILITACIÓN:

Facultad de Ingeniería

Tecnólogo Mecánico

Cursos Técnicos Nivel Terciario (C. E. T. P.)

Institutos de Formación Docente

Campo laboral

SE DICTA EN:

Escuela Técnica Superior de Marítima: Leonardo Olivera 4215 esq. Benito Rique / 2308.30.04
/2309.10.80/ 2309.37.79